Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 2 de Mayo de 2017 **Comunicado: 0375**

Congreso pondrá a disposición de autoridades información sobre videograbaciones

- Aprueban Acuerdo para que el área jurídica ponga en conocimiento de las autoridades los hechos probablemente constitutivos de delitos que se advierten en una videograbación, en los que aparece la diputada Eva Cadena Sandoval.

El Pleno de la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz aprobó, por obvia y urgente resolución, el Acuerdo por el cual el Congreso, a través de su área jurídica pondrá en conocimiento de las autoridades competentes los hechos probablemente constitutivos de delito que se advierten en una videograbación difundida por los medios de comunicación, referentes a un proceso legislativo, para lo cual este Poder deberá proporcionar los datos que estén a disposición.

Este Dictamen, resultado de la solicitud del grupo legislativo de MORENA, a través de su coordinador, el diputado Amado Jesús Cruz Malpica, contempla añadir en la investigación a las diputadas o diputados que estén involucrados en estos hechos.

En tribuna, el legislador Cruz Malpica señaló que no solamente la bancada de MORENA, sino todas las fracciones rechazan cualquier acto que podría ser constitutivo de delitos, “expresamos nuestra voluntad para que se investigue y sancione a quien o quienes resulten responsables”, añadió.

Dijo que los tiempos inéditos que vive Veracruz requieren de decisiones igual de inéditas. “Este es un Congreso que tiene una composición plural, que se ha comprometido con la transparencia, con el combate a la corrupción y el cese a la impunidad, venga de donde venga”.

Al referirse a las videograbaciones, el diputado Amado Cruz Malpica subrayó que el involucramiento de Eva Cadena Sandoval, -de quien dijo es ahora una ex integrante de su grupo legislativo- debe ser investigado por las autoridades y, en caso de comprobarse el delito, tendrá que castigarse conforme a la ley.

Agregó que solicitar por escrito que el área jurídica del Congreso del Estado ponga en disposición de las autoridades competentes la información necesaria sobre el proceso legislativo es una forma de respuesta de MORENA a las conductas indeseables, “sin tardanza, de cara a los veracruzanos, de cara a la opinión pública”, concluyó.

Posteriormente participaron las diputadas Mariana Dunyaska García Rojas, Tanya Carola Viveros Cházaro, María Josefina Gamboa Torales, María del Rocío Pérez Pérez y Daniela Guadalupe Griego Ceballos; así como los legisladores Tito Delfín Cano, Rogelio Arturo Rodríguez García, Gregorio Murillo Uscanga, Sebastián Reyes Arellano, Isaías Pliego Mancilla, Zenyazen Roberto Escobar García, Sergio Rodríguez Cortés y Juan Nicolás Callejas Roldán, para pronunciarse respecto a este hecho.

#-#-#-#